CONCEJO MUNICIPAL R A U C O

ACTA REUNION ORDINARIA Nº 073

CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



18 de Julio de 2023



ACTA N° 073 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 18 días del mes Julio del año 2023, siendo las 10:22 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria Nº 073 del Concejo Municipal, con la Asistencia de La Sra. Concejal Claudia Medina, los concejales Sres. Sebastián Cabello, Carlos Valdés, Juan Poblete, Ismael San Martín, y Marcelo Díaz y presidida por Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534)

TABLA DEL CONCEJO

- 1.- ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES
- 2.- CORRESPONDENCIA
- 3.- VARIOS
- 4.- AUTORIZACION DE SOLICITUD DE FONDOS POR ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DEL RETIRO VOLUNTARIO DE ASISTENTES DE LA EDUCACION (LEY 20.964) DE LA SRA IRMA MELENDEZ ORELLANA, ESCUELA LOS ALMENDROS.
- 5.- NUEVA PRESENTACIÓN PARA LA RENOVACION PATENTE DE ALCOHOL ROL 40042 (LEY N° 18.695 Art.65)
- 6.- APROBACION ADJUDICACION LICITACIÓN SUPERIOR A 500 UTM REPOSICION VEREDAS CAMINO VIEJO PALQUIBUDIS, COMUNA DE RAUCO

El alcalde comunica el Punto Cinco será retirado de la Tabla porque será tratado en Sesión Extraordinaria

Primer punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES

El alcalde llama a votación respecto del Acta Anterior.

Don Marcelo Díaz, observa en el punto que llama al orden el que fue hecho a la sala completa.

Los Sres. Concejales votan aprobar a excepción del Concejal Carlos Valdés que dice no tener observaciones, sin embargo, no pronuncia la palabra aprobar.

Se aprueban el Acta №072.

Segundo punto de la Tabla: CORRESPONDENCIA

El alcalde da lectura a Informe de gestiones, emitido por el Sr. Administrador sobre actividades relacionadas con SEREMI de Agricultura, Indap, visitas de profesionales del Servicio de Salud del Maule e Inicio de Clases después de vacaciones de invierno. Se produce un corte de energía eléctrica, luego se retoma la sesión.

El alcalde da lectura a Correo del jefe de Vialidad sobre señales instaladas en Majadilla

Tercer punto de la Tabla **VARIOS**

Don Sebastián Cabello;

Consulta si la iluminación del estadio tendrá prontamente una mejoría; el alcalde dice tener solicitado un Ingeniero Eléctrico para que haga mejoramiento en el gimnasio y estadio, agrega ya visitaron el edificio los profesionales y quedaron de hacer un proyecto, dice también solicitó un diagnóstico del balneario, agrega ser un compromiso de la Asoc. Chilena y le dirá a su Presidenta no han cumplido al respecto.

Don Ismael San Martín;

Solicita acelerar el trabajo por parte de la DOH en la comuna, sobre todo en la ribera poniente en rio Teno y Mataquito, ya que hay una catástrofe agricola que afectó a muchos agricultores, dice aún no se conoce que tipo de trabajo se realizará, solicita la DOH priorice los trabajos, respecto las aguas de estos ríos que salen a los terrenos de los agricultores de la comuna y necesitan iniciar sus trabajos.

ATRICIA AGUILERA HERNANDE SECRETARIA MUNICIPAL También el Concejal, se refiere a los trabajos de Plaza El Llano, lo que le alegra se inicien, consulta en qué plazo se ejecutará la obra, condiciones y quien realizará esta obra. El alcalde, dice se está gestionando para ver como encausar el rio, están a la espera lleguen cotizaciones, tendrá reunión con la DOH, Dirección de Agua y SEREMI, se está haciendo un catastro para ir en ayuda de los agricultores en limpieza de suelo, agrega haberse comunicado con Don Patricio Correa para tener financiamiento y el jueves se encontrará con la Sra. Mercedes Bulnes para dar a conocer el alivio tributario, comenta que el Ministerio de Agricultura entregará fardos a las personas no Prodesal. Sobre El Llano, dice se solicitó autorización a la fuente de financiamiento para entregar

Don Marcelo Díaz;

Consulta sobre el camino a El Parrón que vecinos le consultan si la máquina trabajará en la parte alta del sector, donde está pésimo. Agrega que la cuesta, pese a su estado, es transitable.

los recursos que quedan a una empresa, desconoce si ya se hizo la adjudicación.

El alcalde dice una vez oreado un poco, se mandará la máquina hasta el final de la comuna.

El Concejal Díaz, expone situación de la vecina Sra. Claudia Salinas, tema complejo, vecina de Villa Don Sebastián, comenta que se inscribió ella en los programas de pro empleo, pero desconoce por qué no calificó para trabajar por medio día, lo que le permitiría hacerse cargo de un hijo TEA y consulta el Concejal si se estará haciendo alguna intervención social con la familia.

El alcalde dice haber hecho llamado para inscripción y es CONAF el que selecciona, consultará a la Sra. Sandra Morales si la persona se inscribió, comenta el alcalde que se solicitó también inscripción de gente para el supermercado como fuente de trabajo al igual que trabajos del CESFAM.

El Concejal respecto otro punto, solicita a sus colegas poder definir la Comisión de Finanzas y Presupuesto, según lo conversado en reunión de Comisión de Educación.

Al alcalde le parece importante que en comisiones se traten los temas para sacar conclusiones, más fácil solicitar aprobación y así el Concejo es más ejecutivo.

Don Carlos Valdés, está de acuerdo en la creación de la Comisión. La Sra. Claudia Medina, dice interesarle mucho la Comisión de Finanzas por los temas relevantes en lo contables, sobre todo en la Modificaciones Presupuestarias y hay que tener el conocimiento, agrega que en el Reglamento está lo de las transmisiones.

Don Marcelo Díaz, aclara si está, pero no se objeta la Ley el no transmitir, sí obliga para las sesiones Ordinarias y Extraordinarias. El no transmitir alguna sesión de Comisión no se falta a la Ley.

La Concejal insiste en la importancia que todo sea transparente y la comunidad esté informada de las decisiones que se tomen.

Don Ismael San Martín, sobre la proposición, la considera favorable, crearla le parece importante para el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias para llegar con acuerdos trabajados y agrega le gustaría presidir esta Comisión.

Don Juan Poblete, está de acuerdo en crear esta comisión y que la comunidad esté enterada de lo que voten.

Don Sebastián Cabello, está de acuerdo

Sra. Claudia Medina, por su profesión como Administración, le gustaría ser parte de la Comisión. Agrega que éstas comisiones sean transmitida.

Don Marcelo Díaz, propone todos los Concejales integren la Comisión, tal como en las otras.

Don Ismael está de acuerdo en transmitir, ya que es una forma de transparentar su trabajo y acercar la política y debates a la comunidad, dice ser ideal transmitir todas las sesiones de comisiones.

Don Juan Poblete, propone a la Concejal Medina para Presidente por ser del área contable.

En base a este punto el alcalde da por constituida la Comisión de Finanzas y Presupuesto y su Presidente se elegirá en reunión de la propia Comisión.

Siguiendo en Puntos Varios;

PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ SECRETARIA MUNICIPAL



El Concejal Juan Poblete;

Solicita un informe sobre el generador del estadio, ya que se les comunicó ser un proyecto grande para la comuna y quiere saber si funcionará.

El alcalde consultará y escribirá a su contacto que tiene en CGE,

Don Ismael San Martín, aporta diciendo que estuvo en una reunión \hat{y} les informaron que este generador iba a funcionar cuando se estimase y que la reposición de suministro fuese superior a ocho horas.

La Concejal Medina, también dice haberse informado en reunión con CGE que también existe un generador en El Cristo, el que se tuvo que cambiar, ya que no cumplía para sostener, pide se les informe cómo funcionará y que rango abarcará.

También el Conejal Poblete, agradece a Don José Manuel por el comunicado preventivo de temporal.

Don Carlos Valdés;

Consulta si existe alguna respuesta sobre sus solicitudes e inquietudes mencionadas en los distintos Concejos.

El alcalde dice no le han llegado las respuestas de los Deptos.

El Concejal Valdés, considera que ahora mismo debiera elegirse al Presidente de la Comisión creada recientemente para trabajar desde el próximo Concejo y no tener dudas sobre las Modificaciones.

La Concejal Claudia Medina;

Solicita detalle general de los damnificados de la comuna y cuáles serán las prioridades para la entrega de beneficios.

Respecto a otro tema, dice la Concejal Programas o Proyectos PMU y PMB, que estaban en la Cuenta Pública 2020 como es la reposición de veredas camino viejo de Palquibudis, dice preocuparle los tiempos, ya que el Gobierno Regional hace los convenios de transferencias y se deben cumplir con las bases del GORE, también está el área verde de El Llano, el que lleva tiempo y se debe rendir lo antes posible. También la Concejal menciona el proyecto de la ampliación del edificio municipal, el que tenía recursos.

El alcalde dice haber solicitado la autorización a la fuente de financiamiento y eso demora, agrega el alcalde haber solicitado otro proyecto de reposición de veredas y ha pasado largo tiempo, pero no es responsabilidad del municipio, si no que cambiaron las bases, igual a El del Llano, sobre el edificio municipal, el alcalde dice que el Concejo no lo aprobó y el proyecto se llama ampliación de los servicios populares y está pendiente para una nueva sesión.

Dice la Concejal que ella hace estás referencias por las Transferencias por Convenios. Dice el alcalde no se perderán los recursos.

La Concejal indica que el Centro de Padres Escuela Rauco, dejó en la municipalidad carta con requerimientos para los niños de prekinder y el colegio, consulta si habrá algún proyecto de mejora o algún pronunciamiento de mejora del Depto.

El alcalde indica se buscará el Documento para dar respuesta.

Don Marcelo Díaz; hace una intervención pidiendo él a la Sra. Paulina, quien está a cargo de la transmisión, suspender el audio momentáneamente, el Ministro de Fé, Secretaria Municipal, da cuenta que la intervención del Concejal es para manifestar no participará de la sesión Extraordinaria acordada en el inicio de la presente reunión, (Punto 5 de la Tabla; Renovación Patente de Alcohol 40042) dado que no puede estar tranquilo, se siente demasiado presionado y no se siente en condiciones de participar en la votación, agrega haber mostrado whatsapp que recibiera al Sr. Administrador.

El alcalde dice que no se pueden estar aceptando presiones, ya que es un Concejo constituido por Ley, el Concejo tiene sesión extraordinaria y el resultado se verá después en votación, agrega que si el Concejal se siente presionado está en su derecho de tomar la determinación.

Cuarto punto de la Tabla:

AUTORIZACION DE SOLICITUD DE FONDOS POR ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DEL RETIRO VOLUNTARIO DE ASISTENTES DE LA EDUCACION (LEY 20.964) DE LA SRA IRMA MELENDEZ ORELLANA, ESCUELA LOS ALMENDROS.

TRICHA AGUILERA HERNANDEZ SECRETARIA MUNICIPAL



Don Nelson Muñoz, funcionario de Educación, explica que la Sra. Irma Meléndez Orellana, Asistente de la Educación de Escuela Los Almendros, se acogió a la Ley 20.964, (bonificaciones por retiro voluntario) postulando el año 2021 y este año se le asignó el cupo, la indemnización explica Don Nelson debe ser aprobado por el Concejo por un monto de \$5.834.939.

Don Marcelo Díaz, dice tener entendido se debe aprobar el anticipo de subvención y por Ley se debe autorizar el monto que traspasa el tiempo de esta administración, no tiene

problemas para aprobar.

La Concejal consulta por el Cargo de la Sra. Irma y en cuanto está endeudado el DAEM por anticipos de subvención; la respuesta de Don Nelson es que es auxiliar deservicios menores y se engloba como Asistente de la Educación. Respecto la deuda, desconoce Don Nelson ese dato.

Don Ismael San Martín, Desea a la Sra. Irma un merecido descanso después de prestar por tantos años ese servicio.

El alcalde, llama a votar respecto del punto los Sres. Concejales votan como sigue:

Ismael San Martín, aprueba

Sebastián Cabello, aprueba

Carlos Valdés, aprueba

Juan Poblete, aprueba

Claudia Medina, aprueba

Marcelo Díaz, aprueba

En Consecuencia, se aprueba Solicitud de Fondo por anticipo de Subvención del retiro Voluntario de Asistentes de la Educación (Ley 20.964) de la Sra. Irma Meléndez Orellana, Escuela Los Almendros.

Quinto punto de la Tabla:

NUEVA PRESENTACIÓN PARA LA RENOVACION PATENTE DE ALCOHOL ROL 40042 (LEY N° 18.695 Art.65)

Punto retirado de la Tabla, se realizará posterior a esta sesión, una sesión extraordinaria para analizar y votar sobre la Renovación de la Patente de Alcohol 40042

Sexto Punto de la Tabla:

APROBACION ADJUDICACION LICITACIÓN SUPERIOR A 500 UTM REPOSICION VEREDAS CAMINO VIEJO PALQUIBUDIS, COMUNA DE RAUCO

El alcalde instruye diciendo ser un proyecto priorizado por él junto a la Sra. Carolina Solís, Secplac y es ella misma quien explica al Concejo ser un proyecto iniciado en 2020 con aprobación 2021, agrega ser tercer proceso de licitación y afortunadamente han tenido dos oferentes, dice haber adjuntado informe de evaluación de las ofertas, bases, especificaciones técnicas y algunos anexos, explica la Sra. Carolina sobre los certificados de las dos empresas.

Don Marcelo Díaz, consulta si es primera vez que se presentan oferentes para esta licitación y se puede adjudicar en una primera instancia.

La Sra. Carolina dice sí se puede, hasta adjudicar a sólo un oferente si cumple con las bases.

La Sra. Claudia pregunta cuando llegan los recursos a la Municipalidad, la Sra. Carolina dice no llegar en lo inmediato, una vez que se cumpla la obra y etapas, es por avance de obra.

El Concejal San Martín agradece por el completo informe.

Don Carlos Valdés, a causa de las veredas de Rauco que se hicieron, desarmaron y vuelta a hacer y no quedaron buenas, sugiere que el ITO debe estar presente en cada momento para que sea lo más óptimo y beneficioso el proyecto para la comunidad.

Don Juan Poblete, se alegra por este tipo de proyectos, sobre todo tratarse de lugares más alejados, es beneficioso y espera sigan los proyectos no tan solo para la parte urbana.

Don Carlos Valdés, comenta que las veredas de la Avda. Principal no quedaron muy bien, pero se refería antes a diversos sectores donde las veredas se sacaban a pedazos y se

PATRICIA AGUILERA HERNANI SECRETARIA MUNICIPAL



hicieron nuevamente, pero se están deshaciendo solas, por eso pide que se observe para un buen trabajo ya que el monto no es poco. El alcalde indica que el proyecto venía así, como reposición de veredas por tramos.

La Sra. Carolina, explica haber sido un proyecto especial para que la Municipalidad contratara mano de obra local y sea la misma municipalidad que supervisara y era por tramos para que fuesen de menos de 20 mts. sin aprobación de Serviu ni Vialidad, sobre la calidad que pregunta el Concejal Valdés, indica que no corresponde a su Depto.

El Concejal san Martín, pide se explique porqué se debe trabajar con mano de obra local, va que el estado ve la forma de reactivar la economía.

La Sra. Carolina dice que la mano de obra local, es administración directa del municipio y la municipalidad llama a postular al empleo y es la DOM quien administra, es pro empleo, ha habido dificultades porque las personas han tenido trabajos de temporada, en labores del campo, lo que ha provocado retrasos a las obras.

El alcalde llama a votación sobre el Punto de la Tabla, los Sres. Concejales votan de la siguiente forma:

Ismael San Martín, aprueba Sebastián Cabello, aprueba Carlos Valdés, aprueba Juan Poblete, aprueba Claudia Medina, aprueba Marcelo Díaz, aprueba

Se aprueba adjudicación superior a 500 UTM "Reposición Veredas Camino Viejo Palquibudis, Comuna de Rauco"

No habiendo más puntos que tratar.

Siendo las 11:57 horas se da termino a la sesión.

ACUERDOS:

- Se aprueba la Constitución de la Comisión de Finanzas y Presupuesto.
- Se aprueba Solicitud de Fondo por anticipo de Subvención del retiro Voluntario de Asistentes de la Educación (Ley 20.964) de la Sra. Irma Meléndez Orellana, Escuela Los Almendros.
- Se aprueba adjudicación superior a 500 UTM "Reposición Veredas Camino Viejo Palquibudis, Comuna de Rauco"

PATRICIA AGUILERA HERNANDEZ SECRETARIA MUNCIPAL MINISTRO DE FE